

Guayaquil, 29 de diciembre de 2003

INFORME DE COMISARIO

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2003 DE LA CIA.
R E P R E I S . A .**

Señores Accionistas:

He revisado los Estados Financieros de la Compañía REPRESA al 31 de diciembre del 2003 y los correspondientes libros de contabilidad, observando que los mismos se llevan de acuerdo como dispone la ley.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario, el trabajo lo efectue de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptados, el análisis incluyo prueba de los registros contables, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y una revisión total de la presentación de los estados financieros.

Ademas, pudimos observar que la administración cumple cabalmente con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y se encuentran adecuadamente protegidos y custodiados todos los documentos y bienes de la Compañía.

En mi opinión, los Estados Financieros en mencion presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía REPRESA al 31 de diciembre del 2003; los resultados de sus operaciones y los cambios financieros por el mencionado ejercicio economico de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y lo que dispone la Ley de Compañías.

Atentamente


C. P.A. Álvaro Coello Procel
REG. 09094

cc.: File